



ISSEA
SECRETARÍA DE
SALUD DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

Contigo 100
RECIBIDO
15 ABR. 2020 Original
S/A
DESPACHO DEL C. SECRETARIO
FIRMA: *[Signature]* HORA: 1:54

DEPENDENCIA: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

SECCIÓN: Dirección de Administración y Finanzas.

NÚMERO DE OFICIO: 5000/ 003668

EXPEDIENTE: 5000/

ASUNTO: Se remite 1er. Reporte Trimestral. Ejercicio 2020

Aguascalientes, Ags., a 15 ABR 2020

SIN ANEXO

DR. MIGUEL ANGEL PIZA JIMENEZ.
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL.
P R E S E N T E .

DIRECTO

En cumplimiento al "Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal", el cual tiene como objetivo y ámbito de aplicación, lo establecido en el artículo 1º primer párrafo, mismo que a la letra señala:

Artículo 1º.- El presente documento tiene por objeto establecer las normas generales de control interno que deberán observar los titulares de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, con el fin de implantar los mecanismos de control interno que coadyuven al cumplimiento de sus metas y objetivos, prevenir los riesgos que pueden afectar el logro de éstos, fortalecer el cumplimiento de las leyes, disposiciones normativas, generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.

Los titulares y demás servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en sus respectivos ámbitos de actuación, actuarán o implementarán el control interno con los procedimientos específicos y acciones que se requieran con apego a estas normas y conforme a las circunstancias particulares de cada una de ellas".

Así como lo señalado en el siguiente artículo:

Art. 3º: El reporte de avance trimestral será presentado por el Coordinador de Control Interno al titular de la institución con copia para la SEFIRECU y, en su caso, para el titular del Órgano de Control Interno de la dependencia, dentro de los 15 días hábiles posterior al cierre del trimestre".

Por lo que para dar cumplimiento a lo establecido, estando en tiempo y forma, se rinde el primer reporte de avance trimestral, en el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

1.- En fecha diez de marzo del presente año, se procedió a la ratificación de integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL para el ejercicio 2020 de este H. Instituto de Servicios de Salud, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3º de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, quedando conformado de la siguiente forma:

RECEIVED

12 JAN 1958

RECIBIDO

000000



DR. MIGUEL ANGEL PIZA JIMENEZ.- Presidente.
LIC. IVONNE JAQUELINE AZCONA RAMIREZ.- Coordinadora de Control Interno.
LAM. DIEGO GOMEZ ESQUIVEL.- Enlace de Actividades de Control Interno.
LIC. LAURA ELENA HERNANDEZ DE LIRA.- Enlace de Administración de Riesgos.
C.P. JOSE REFUGIO DEL RIO SALAS.- Enlace de Ambiente de Control.
LIC. ORLANDO CORNEJO ORONA.- Enlace de Información y Comunicación.
DRA. MARICELA GUARDADO MONTAÑEZ.- Enlace de Supervisión y Mejora Continua.
DR. ARMANDO RAMIREZ LOZA.- Vocal.
DR. YOSEF ENRIQUE GIRAO VEGA.- Vocal.
MTRO. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ SAENZ.- Vocal.
DR. JAIRO MARENTES BETANZO.- Vocal.
DRA. MA. EUGENIA VELASCO MARIN.- Vocal.
LIC. GABRIEL OCHOA AMADOR.- Vocal.
L.S.P. OCTAVIO JIMENEZ MACIAS.- Vocal.
LIC. JOHNNY ESPARZA DOMINGUEZ. Vocal.
LIC. RAQUEL CAMARILLO LLAMAS.- Suplente del Coordinador de Control Interno.
LIC. NORMA ALEJANDRA SANCHEZ TINOCO.- Suplente del Enlace de Actividades de Control Interno.

2.- En la instalación del COCODI, se desahogo la PRIMERA REUNION, en la que se desarrollaron los siguientes temas:

a).- La LIC. LAURA ELENA HERNANDEZ DE LIRA, Enlace de Administración de Riesgos.- Hace la presentación de los Estados Financieros del ISSEA del ejercicio fiscal 2019, así como el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos.

b).- EL C.P. JOSE REFUGIO DEL RIO SALAS, Enlace de Ambiente de Control.- Hace la presentación de la Aprobación del Presupuesto del ISSEA para el ejercicio fiscal 2020, así como la presentación de los resultados del Programa Operativo Anual del ISSEA del año 2019.

c).- EL LAM. DIEGO GOMEZ ESQUIVEL, Enlace de Actividades de Control Interno hace del conocimiento y entrega del Plan de Trabajo de Control Interno ejercicio 2020.

3.- En la reunión de referencia LA LIC. IVONNE JAQUELINE AZCONA RAMIREZ, Coordinador de Control Interno les solicita a los integrantes del Comité el cumplimiento del cargo que desempeñan, consistente en:

a).- C.P. JOSE REFUGIO DEL RIO SALAS.- ENLACE DE AMBIENTE DE CONTROL INTERNO: Para generar un ambiente de control apropiado se debe promover un establecimiento de adecuados sistemas de información, de supervisión y las revisiones a su gestión, por lo cual se pide la evidencia del cumplimiento.

b).- LIC. DIEGO GOMEZ ESQUIVEL.- ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:
- Iniciar las acciones previas para la autoevaluación anual
- Realizar las encuestas de Evaluación del Sistema de Control Interno en los tres niveles de responsabilidad, estratégico, directivo y operativo, seleccionando una muestra



representativa para poder informar al Presidente del Comité así como a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado

- Integrar por nivel de control interno los resultados de las encuestas, para elaborar la propuesta del informe anual
- Obtener el porcentaje de cumplimiento general por niveles del Sistema de Control Interno
- Elaborar una propuesta de Plan de Trabajo de Control Interno.
- Dar seguimiento a la Propuesta de Plan de Trabajo de Control Interno
- Integrar información, elaborar el proyecto de reporte de avance trimestral, consolidando el cumplimiento del Plan de Trabajo Interno

c).- LIC. LAURA ELENA HERNANDEZ DE LIRA.- ENLACE DE ADMINISTRACION DE RIESGOS:

- Realizar la Matriz de Administración de Riesgos Institucionales
- El Mapa de Riesgo Institucional
- Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional
- Análisis anual del comportamiento de los riesgos

d).- LIC. ORLANDO CORNEJO ORONA.- ENLACE DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN. Se le solicita las evidencias en las que conste que el Instituto cuente con canales de comunicación con los servidores públicos relacionados con la preparación de la información financiera, pragmática y presupuestal, a fin de que la generación de la misma sea adecuada para la toma de decisiones y el logro de los objetivos, metas y programas institucionales, así como para cumplir con las distintas obligaciones a las que en materia de información están sujetas.

e).- DRA. MARICELA GUARDADO MONTAÑEZ.- ENLACE DE SUPERVISION Y MEJORA CONTINUA: - Se le solicita la supervisión, verificación y evaluación del cumplimiento de Control Interno así como del cumplimiento de las observaciones por los diversos órganos fiscalizadores, los cuales se resuelvan con oportunidad y diligencia, debiendo identificar y atender la causa raíz de las mismas a efecto de evitar la recurrencia.

4.- Las actividades realizadas por los Enlaces del Comité de referencia, en el primer trimestre son las siguientes:

a).- El LIC. DIEGO GOMEZ ESQUIVEL, en su calidad de ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, hace del conocimiento a los integrantes del COCODI el PLAN DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO, mismo que se realizara en tres Fases: de Planificación, de ejecución y de Evaluación.

b).- La LIC. LAURA ELENA HERNANDEZ DE LIRA, en su carácter de ENLACE DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, manifiesta:

- Se hace del conocimiento a los integrantes del Comité, el Manual para la Administración de Riesgos, el cual contiene la Matriz de Administración de Riesgos Institucional así como el Mapa de Riesgo Institucional.
- Se solicitó mediante oficio a las unidades administrativas de este H. Instituto de Servicios de Salud mediante el formato de diagnóstico, se mencione Riesgos de que pongan en peligro el logro del objetivo de este H. Instituto de Servicios de Salud.



c).- EL C.P. JOSE REFUGIO DEL RIO SALAS.- ENLACE DE AMBIENTE DE CONTROL INTERNO manifiesta lo siguiente:

- La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Sexenal de Gobierno del Estado, a los Programas Sectoriales Institucionales y Especiales, los cuales están publicados en la página Institucional de internet e intranet.
- El personal de la Institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales, los cuales se encuentran publicados en la página de Internet, intranet y en el gafet del personal.
- La planeación estratégica institucional se programa y se evalúa de forma mensual y sistematizada en el Sistema de Control, Seguimiento y Evaluación Institucional (SSEI).
- El sistema de información integral preferentemente automatizado es oportuna, económica, suficiente y confiable, resuelve las necesidades de seguimiento y toma de decisiones, las que se realiza a través del SIFAC y de sistemas periféricos.

d).- EL LIC. ORLANDO CORNEJO ORONA.- ENLACE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN manifiesta:

- Los sistemas de información que apoyan a los procesos por los que se da cumplimiento a los objetivos de la institución, esto se logra a través del Sistema de Armonización y sus subsistemas, el Sistema de Expediente Clínico electrónico y sus subsistemas entre otros.
- El Plan de recuperación de desastres que incluye datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales, se logra a través del Manual de procedimientos Administrativos, el cual se encuentra publicado en el intranet, en la siguiente liga :
http://intranet/Fun_direcciones/Planeación/Procedimeintos20Administrativos/6%20Soporte%20Técnico%20a%20Equipo%20de%20Cómputo.pdf

e).- LA DRA. MARICELA GUARDADO MONTAÑEZ.- ENLACE DE SUPERVISION Y MEJORA manifiesta lo siguiente:

- Se realiza supervisión en las instalaciones del C.S.U. Jesús Gómez Portugal, con el objetivo de realizar una supervisión en las instalaciones, en las que se detectó faltas de señalética, sillones en mal estado, exceso de mobiliario, etc., por lo que se procedió a dejar por escrito las recomendaciones a seguir.
- Se ha dado seguimiento a las quejas interpuestas por usuarios, como es el caso del C.S.U. Insurgentes, en la que se interpone queja por falta de atención derivado a que el personal se encontraba ocupado en el teléfono, atendiendo aparentemente cuestiones personales.



ISSEA
SECRETARÍA DE
SALUD DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

Contigo al 100



Propia
14:02

- Se mandó por oficio a la Dirección Jurídica y a la Unidad Investigadora del Órgano de Control Interno las evidencias de queja presentada por usuaria que no fue atendida en trabajo de parto de acuerdo a las Guías de Práctica Clínica en el Hospital General de Pabellón de Arteaga.
- Se atendió la convocatoria del Premio Nacional de Calidad en Salud y el Reconocimiento al Mérito por la Mejora Continua, las unidades participantes son, el Laboratorio Estatal de Salud Pública en la modalidad de Reconocimiento al mérito y el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, y la convocatoria de Proyectos de Mejora de la Calidad en la Atención Médica con el proyecto de "Mejora de la Calidad en la Atención Médica con el proyecto "Atención Integral de Adolescentes con Diagnóstico de Trastorno Depresivo y Trastorno por consumo de sustancias adictivas", con el objetivo de generar subsidios a las unidades de Salud.
- Se realiza supervisión a Casa del Adolescente y Túnel de Potrerillo por el equipo de supervisión de calidad, gestores de calidad de las jurisdicciones sanitarias y personal del área de basándose en la Cédula de Acreditación de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención, notificando los hallazgos encontrados
- Se intensifica la campaña de Higiene de Manos por pandemia en el Estado por COVID-19 en las unidades de Salud Estales y en Coordinación con nivel Federal.

Cada uno de los componentes del Comité de Control Interno hicieron llegar las evidencias que acreditan los trabajos realizados en el Primer Trimestre, las cuales se encuentran resguardadas en la Dirección de Administración y Finanzas.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]

LIC. IVONNE JAQUELINE AZCONA RAMIREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO



- c.c.p.- LIC. ROBERTO REYES DE LA HOYA.- Director General de Auditoría Gubernamental y Enlace ante la A.S.F. Contraloría del Estado.
LIC. LAURA ELENA HERNANDEZ DE LIRA.- Enlace de Administración de Riesgos del COCODI.
L.A.E.M. DIEGO GOMEZ ESQUIVEL.- Enlace de Control Interno del COCODI.
C.P. JOSE REUGIO DEL RIO SALAS.- Enlace de Ambiente de Control
LIC. ORLANDO CORNEJO ORONA.- Enlace de Información y Comunicación.
DRA. MARICELA GUARDADO MONTAÑEZ.- Enlace de Supervisión y Mejora Continua Minutario.

[Handwritten initials]



RECIDIDO	
17 ABR 2020	
INFORMACION DEL SERVIDOR	
SERVIDOR DE SERVIDORES	
SERVIDOR DE SERVIDORES	